

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS
INFORME DE COMISIÓN

Comisionado: **María Magdalena Vega Escobedo**
Bajo oficio de comisión: **085/2015**
Periodo de comisión: **Del 20 al 24 de mayo 2015.**
Objetivo de la Comisión: **Acudir a la XXXI Asamblea de la RCO**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

21 DE MAYO, MORELIA - CASA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Objetivo:

Dar seguimiento a las acciones emprendidas por la Región Centro, con el fin de promover el desarrollo regional sobre bases sólidas, impulsando un proceso de promoción y gestión regional, a través del cual se busca la acción coordinada de los distintos órdenes de gobierno, de las instituciones públicas, privadas y de organizaciones sociales, para identificar todas aquellas áreas de problema y oportunidad que requieran de la suma de los distintos estados para alcanzar una solución a nivel regional, así como la realización de acciones en donde la conjunción de esfuerzos y recursos entre los estados y la federación genere resultados más eficaces desde la coordinación regional.

PROGRAMA DE TRABAJO

- a) Registro de participantes.
- b) Instauración de los trabajos – Lectura y aprobación del Orden del día.
- c) Firma de Acuerdo de Voluntades de los Estados Miembros de la Región Centro
- d) La importancia del proceso de Entrega-Recepción en las Administraciones Municipales, por parte C.P. José Luis López Salgado, Auditor Superior del Estado de Michoacán.

En el cual se resalta la importancia que la Ley debería sancionar por el incumplimiento de la Entrega – Recepción, debería estar contenida cada una de sus faltas en cualquiera de sus ámbitos, ser más específica en cuanto a las sanciones, aprovechando la coyuntura de las reformas constitucionales para actualizar el marco normativo de todas las entidades federativas, además que se recalca que la impunidad y la corrupción siguen lacerando la seguridad mexicana, en todo el país, por lo que, los órganos de fiscalización son responsables de vigilar que la parte del Transparencia y rendición de cuentas sea cumplida.

- e) Propuestas para la Región Centro.

Agenda común de trabajo, mediante la promoción, proyectos estratégicos, Profesionalización, Iniciativas Modernización tecnológica, desarrollo institucional de los municipios, reformas constitucionales a través de una agenda legislativa, promoción de modelos de gobernanzas, constitución de zonas metropolitanas.

Aprobación del reglamento interno

Aprobación e integración de las vocalías

Fortalecer canales de comunicación internos

Fortalecer canales de comunicación del exterior

Celebración de videoconferencias comunes.

f) Casos de éxito en la gestión gubernamental en el estado de Morelos.

INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS IDEFOMM.- Órgano descentralizado mejor administrado, con personal altamente capacitado en materias de administración pública municipal, logrando el desarrollo y fortalecimiento de los municipios, mediante actividades de capacitación, formación profesional, asistencia, investigación, difusión, asesoría técnica y jurídica con oportunidad y calidad; que permita a los municipios mejorar los bienes y servicios que prestan a los ciudadanos.

22 DE MAYO, MORELIA - PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

PROGRAMA DE TRABAJO

a) Registro de participantes.

b) **Participación sobre integración de los Pueblos Mágicos de la Zona Centro Occidente**

Los pueblos mágicos son impulsión al desarrollo microrregional, a través de iniciativas conjuntas.

Cada estado debe contar con una ruta que conecte los pueblos mágicos a fin de que beneficie a todos los demás municipios.

Se propone instalar un comité de trabajo preparatorio para la propuesta de integración de una red de pueblos mágicos de la región centro.

El objetivo es impulsar el intercambio de buenas prácticas entre los municipios con pueblos mágicos, pero además promover en las microrregionales estatales el desarrollo de rutas.

c) **La Internacionalización de los Municipios y la participación de los Organismos Estatales en el Desarrollo Municipal.**

Acción internacional para los Pueblos Mágicos.

Acuerdos interinstitucionales, tratados de 1992 faculta a los gobiernos estatales y municipales firmar.

685 acuerdos existentes de hermanamientos, el 40% se firma con ciudades en Estados Unidos.

Actividades de cooperación internacional.

Vinculación con la población migrante

Oportunidades:

Existe un área de oportunidad importante de vinculación con países G20. (Espacio que concreta el 80% PIB)

Aprovechamiento desde lo local de los espacios e integración regional que México está impulsando. (Parte de la alianza del pacífico, concretan el 75% del comercio regional)

Diagnosticar y reactivar las iniciativas de acuerdos que están pendientes de formalizar con países y regiones estratégicas. (Los acuerdos tendientes con estados unidos, no se han podido formalizar, de esos acuerdos el

80% está enfocado en el tema educativo, promover que existan intercambios, proyecta 10,000 impulsar la presencia de Estudiantes)

67 iniciativas pendiente con chinias, de estas iniciativas 72% consideran el fomento al turismo, estas representan una oportunidad para potenciar el sector también desde el ámbito local y a través de los acuerdos interinstitucionales. (EL 70% está enfocado a la promoción turística)

d) Conclusiones y Lectura de Acuerdos

23 DE MAYO, AYUNTAMIENTO DE TZINTZUNTZAN Y AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO,
MICHOACAN.

PROGRAMA DE TRABAJO

- a) Registro de participantes.
- b) Reseña histórica Ayuntamiento de Tzintzuntzan
- c) Reseña histórica Ayuntamiento de Pátzcuaro

Comisionado



María Magdalena Vega Escobedo
Coordinadora Estatal

Recibió



C.P. Claudia V. Ramírez Hernández.
Subdirectora Administrativa.